

Tipos textuales en la evaluación en serie

Tomás CONDE

Grupo de investigación PETRA

Universidad de Granada

Resumen:

A menudo se aduce que la evaluación de traducciones depende del tipo de texto. En los planes de estudios se suele distinguir la traducción divulgativa de las llamadas traducciones especializadas, entre las que se encuentra la traducción técnica. Esto parece responder a que traducir textos especializados acaso demanda unas destrezas diferentes de las aprendidas en las clases de traducción general. ¿Es la evaluación de la traducción de textos técnicos diferente a la de los textos divulgativos?

Refiriéndose a la distinción típicamente funcionalista de textos pragmáticos y no pragmáticos, Adab (2002) se queja de que a veces los primeros pueden tener una función comunicativa afectiva o expresiva y que, por tanto, su evaluación objetiva se complica. Esta idea implica que, de alguna manera, los textos se evalúan según sean pragmáticos o no, es decir, según su condición. Klaudy y Károly (2000), en la crítica hacia las limitaciones de su propio estudio, plantea que para generalizar sus resultados sería preciso realizar nuevas investigaciones que incluyan varios tipos de texto. No está claro si se refiere a textos de otra materia u otro nivel de dificultad. Orozco (2001) sí se queja de que todavía no se han realizado estudios normativos sobre el nivel de dificultad de los textos. En cuanto a la naturaleza de los textos, Riccardi (2002) sugiere que los textos técnicos se traduzcan de manera semántica; y los no técnicos, de manera comunicativa. Sería interesante saber si textos que en principio se dice han de traducirse de diferente manera, dependiendo del nivel de especialización, no han de evaluarse también de manera distinta. No obstante, no es el objetivo de este estudio realizar un repaso de lo que distintos investigadores opinan al respecto, sino presentar los resultados que he obtenido, empujado por la propia curiosidad, las lecturas citadas y el devenir de mi propia investigación principal, que es la evaluación de traducciones.

Este artículo parte, de hecho, de una investigación más amplia sobre evaluación de la traducción, nacida en el seno del grupo de investigación «Pericia y Entorno de la Traducción» (PETRA). Una de las diferencias más notorias entre la evaluación de traducciones en entornos universitarios y empresariales es que en los primeros se evalúa a menudo la calidad de un buen número de productos derivados de un mismo original. Los resultados que presento pertenecen a un estudio en el que estudiantes de traducción evaluaron traducciones de cuatro originales: dos, de carácter divulgativo, y otros dos, de materias técnicas. Muñoz y Conde (en prensa) muestran que hay un proceso de aprendizaje en los evaluadores, que tienden a reducir el número de actuaciones y a centrarse progresivamente en los fenómenos más salientes. Mi aportación de hoy se centra en las diferencias derivadas de la evaluación de traducciones pertenecientes a diversos tipos textuales en los géneros de divulgación política y procesos técnicos industriales.

